

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Victoria, 14 de Marzo del 2025

OFICIO N° 000033-2025-GGA/MLV



2025021053

14/03/2025 12:09:05 PM
Clave verificación: 260075h

Sr(a).

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS

Ministro del Ambiente

Av. Antonio Miro Quesada 15076

Magdalena del Mar, Lima. -

Asunto: REPORTE ANUAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA 2024.

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez, remitir lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, en el que se establece que:

"43.1 Toda persona tiene derecho a conocer el estado de las denuncias que presente ante cualquier entidad pública respecto de infracciones a la normatividad ambiental, sanciones y reparaciones ambientales, riesgos o daños al ambiente y sus demás componentes, en especial aquellos vinculados a daños o riesgos a la salud de personas. Las entidades públicas deben establecer en sus Reglamentos de Organización y Funciones, Textos Únicos de Procedimientos Administrativos u otros documentos de gestión, los procedimientos para la atención de las citadas denuncias y sus formas de comunicación al público, de acuerdo con los parámetros y criterios que al respecto fije el Ministerio del Ambiente y bajo responsabilidad de su máximo representante. Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA."

En cumplimiento de la disposición legal vigente, esta entidad remite el reporte anual de denuncias ambientales del año 2024. La información correspondiente se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1fQvR9VBcHlxaiGZqVD9yDNyhGW4IZcla?usp=driv_e_link

En la carpeta compartida se ha cargado un archivo en formato Excel, el cual contiene:

- ✓ Las denuncias registradas con código SINADA.
- ✓ Las denuncias trasladadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Asimismo, se incluyen los documentos que respaldan la atención de cada caso.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarles mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
VIANCA VANESA MADRID BRAÑES
Gerente de Gestión Ambiental

cc:

(VMB/lhc)

